

El presente proyecto es el resultado de la ACTUALIZACIÓN NORMATIVA y de la ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS del proyecto denominado "NUEVO ESPACIO CULTURAL POLIVALENTE" que, a fecha 26 de julio de 2019, en su SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO, fue informado FAVORABLEMENTE por el Área de Equipamientos Urbanos de la Subdirección General de Inversiones en Municipios de la Dirección General de Administración Local de la Comunidad de Madrid, lo cual queda reflejado en su informe de su SUPERVISIÓN del PROYECTO (ref.: 03/494174.9/19) como también recoge la:

*"Resolución de 26 de julio de 2019 del Director General de Administración local por la que se aprueba el proyecto de la actuación denominada "NUEVO ESPACIO CULTURAL POLIVALENTE" en el municipio de Sevilla la Nueva, dentro del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el periodo 2016-2019"*

Lo cual firmamos en Sevilla la Nueva con fecha 18 de diciembre de 2023

Equipo L2G Arquitectos Asociados, SLP

El presente proyecto es el resultado de la ACTUALIZACIÓN NORMATIVA y de la ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS del proyecto denominado “NUEVO ESPACIO CULTURAL POLIVALENTE” que, a fecha 26 de julio de 2019, en su SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO, fue informado FAVORABLEMENTE por el Área de Equipamientos Urbanos de la Subdirección General de Inversiones en Municipios de la Dirección General de Administración Local de la Comunidad de Madrid, lo cual queda reflejado en su informe de su SUPERVISIÓN del PROYECTO (ref.: 03/494174.9/19) como también recoge la:

*“Resolución de 26 de julio de 2019 del Director General de Administración local por la que se aprueba el proyecto de la actuación denominada “NUEVO ESPACIO CULTURAL POLIVALENTE” en el municipio de Sevilla la Nueva, dentro del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el periodo 2016-2019”*

Lo cual firmamos en Sevilla la Nueva con fecha 18 de diciembre de 2023  
Equipo L2G Arquitectos Asociados, SLP